

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Peñaranda, trimestre
5 reales, fuera de Peña-
randa, 6 años, pagando
anticipado 20 reales.
Número suelto 10 cén-
timos de peseta.

LA VOZ DE PEÑARANDA

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN
En la redacción y ad-
ministración Plaza de la
Constitución 29 y calle
de los Caños, 6.
Anuncios y reclamos á
precios convencionales.

PERIODICO SEMANAL

DE CIENCIAS, ARTES, LITERATURA E INTERESES MORALES Y MATERIALES.

Año XXV

Peñaranda 2 de Febrero de 1902

Número 1.236



SEGUNDO ANIVERSARIO
DEL SEÑOR

DON VENANCIO MUÑOZ AMADOR

QUE FALLECIÓ EN PEÑARANDA DE BRACAMONTE
EL DIA 10 DE FEBRERO DE 1900

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

R. I. F.



Su director espiritual, Capellán de la Casa; su desconsolada esposa Doña Victoria Rodríguez, su hija Doña Elisa Muñoz, viuda de Montalvo, su Hermano, Hermanas, Hermanos políticos y Sobrinos,

Suplican á V. se digne encomendar á Dios el alma del finado y asistir al Funeral, que se ha de celebrar el sábado, 8 de Febrero, á las diez de la mañana, en la Iglesia parroquial de esta villa, así como también á las misas que se aplicarán en el Oratorio de la Casa el mismo dia á las 8 y media, 9 y 9 y media de la mañana.

La asistencia de V. á dichos actos será un señalado favor á la familia por lo cual le quedarán agradecidos.

El Excmo. é Ilmo. señor Nuncio de Su Santidad, los Emmos. é Ilmos. Cardenales de Valladolid y Toledo, se han dignado conceder 100 dias de indulgencias, 80 el Excmo. é Ilmo. Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá, y 40 cada uno, los Excmos. é Ilmos. señores Obispos de Salamanca, Palencia, Barbastro, Sión, Ciudad-Rodrigo, Avila y Zamora, á todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de Rosario que rezaren en sufragio del alma de dicho señor.

EL DUELO SE DESPIDE EN LA IGLESIA

Los señores sacerdotes que quieran celebrar el Santo Sacrificio de la misa el citado dia 8 en la Iglesia parroquial de esta villa, recibirán la limosna de 5 pesetas y las gracias.

¿SOPLO DE VIDA?

A. D. RAMÓN BARCO.

En *El Adelanto* de Salamanca publiqué un artículo *La ciudad muerta* cuando el decreto de García Alíx sobre las facultades de Medicina y Ciencias.

El temor á que por razón de oportunismo no cupiesen en el mismo periódico estas cuartillas, me hace publicarlas aquí, aunque obedecen al mismo estado anímico y, como secuela de referido artículo, allí hubieran mejor encajado.

Es el cuento de Andersen, que nos ha hecho verter lágrimas de dolor á todos, el que toma carne y vida en la ciudad moribunda, en la ciudad enferma, en la pobre ciudad de Salamanca...

¿Recuerdas, lector amable, aquella madre amantísima que tras largas noches de insomnio, arrebatada de la fiebre, con el corazón desangrado, se empeña en recuperar al hijo muerto en la infancia y corre tras la muerte, dejando, por alcanzarla, al río que le impide el paso, á la montaña, al bosque de zarzales, primero sus joyas, el marfil de sus dientes, su pelo luego, su carne hecha girones, y cuando llega al cielo le enseñan en el fondo de un lago escenas vivas del horrible porvenir que hubieran tenido á llegar á hombres los niños muertos, haciéndola reconocer que preferible es la muerte del hijo de sus entrañas á vida tan negra?

Así Salamanca, en arranques histéricos, en espasmos nerviosos de fiebre de su organismo débil, vé un día que trasladan la Audiencia, y sin meditación, sin energía ni poder para oponerse á un ministro, (aquí en España donde con un poco de energía las órdenes ministeriales que á las ciudades dañan son como las coplas de Calainos) y sin serenidad para esperar á que cayese (aquí donde los ministros duran una cosecha) y otro revocara la orden, corre tras de la muerte, y abandona el palacio solariego, la casa del pueblo, alojando á su Ayuntamiento en la morada calificada de ruinosas. Voces reflexivas han dicho ya á la ciudad que fué desproporcionado el sacrificio.

No hablemos de la precipitación con que á muertos recientes, de quienes la Historia aún no ha dicho su última palabra, se han dedicado las mejores plazas y vías, entre ellas la misma plaza de la Constitución. La calle de Cervantes es, en cambio, de las más sucias, estrechas y tortuosas. ¡Pobre calenturienta!

¿Pues qué decir de los vergonzosos excesos del júbilo á que la ciudad se ha entregado estos días y de la debilidad de su Ayuntamiento que declara hijo adoptivo á un hombre, que, en puridad, no hace nada, que aprovecha las postrimerias de su vida ministerial para dejar aún en el aire lo que pudo cimentar un mes antes,

dejándolo bien basado en presupuestos?

Si hubiera habido algún hijo, no adoptivo, sino *légítimo*, de alma serena y grande, hubiera dicho á Salamanca:

—No, madre, no corras; repara y piensa.

¿Hay algún salmantino que siendo ministro, se hubiera atrevido á firmar el decreto de Romanones, como primo o referente á la materia, sin el precedente de García Alíx?

Pues *no es hijo de mi madre el que hace lo que á mis hermanos sonrojaria.*

Enhorabuena, que se felicite al ministro, por haber modificado *ligeramente*, MUY LIGERAMENTE el decreto de García Alíx. Bien claro lo dice el ministro, nos autoriza á tener las facultades «toda vez que se ha dado cumplimiento á lo dispuesto en los Reales Decretos de Febrero y Marzo de 1901».

Salamanca entendió que estaban muertas las Facultades por no poder con la carga que García Alíx nos impuso; pues el decreto actual nos impone iguales sueldos, ascensos, beneficios, y excepciones respecto al profesorado.

¡El librarnos de derechos pasivos, el concedernos, á más del importe de matrículas que nos cedia Alíx, el mermado del importe de títulos, siempre que el ministro de Hacienda del año que viene no se oponga! ¡Eso es todo!

¿Es que quienes tocan las campanas á vuelo son los profesores interinos ascendidos en sueldo y confirmados en sus cátedras? Pues que ellos aplaudan y demostren también la enhorabuena. La inmensa mayoría de los catedráticos de otros puntos no lo son por oposición tampoco. Pero á la ciudad ¿qué la importa que sean unos ú otros á quienes dé su sueldo?

Si el decreto de Romanones hubiera sido el primero referente á la materia ¿no hubiera levantado fuertes protestas en la opinión, suponiendo que esta no esté en Salamanca muerta, como yo sospechaba? Pues con unos telegramas está más que pagado el favor de Romanones.

Sevilla, la ciudad meridional, nos ha dado ejemplo de sensatez y cordura.

Salamanca solo puede sentirse pagada, porque en su derecho, cuando una ó ambas facultades las costee totalmente el Estado, que, á tontas y á locas, tiene repartidas las suyas, dejando dos y aún cuatro secciones de Ciencias en algunas capitales.

Salamanca ha debido lograr, al menos, que las cátedras se provean en forma, pero con menor sueldo: con el que buenamente podía pagarse.

Solo estas dos soluciones hubiera firmado un salmantino.

¡Ojalá, Salamanca, la madre dolida, calenturienta, en su desenfrenada carrera tras de la muerte que la arrebataba las Facultades, no tenga que arrepen-

tirse, como la del cuento de Andersen, y reconocer su ligereza, su locura, dando un título de más valor que joyas de oro caben en su Plaza, y una calle como la de Libreros, por un porvenir angustioso, aún obscuro, y no declare, que hubiera sido preferible una digna altivez, afirmando que no había ya en el mundo quien la diera lo que la correspondía de derecho, ni hombres enteros y valientes que lo reclamasen con fuerza, ni entre los suyos, ni entre los extraños quien mereciera el dulce nombre de *hijo!*

ARTURO PÉREZ MARTÍN

PEQUEÑECES

Vestida anda la sociedad de un ropaje tan *modernista* que á veces lo ténne de su indumentaria deja vislumbrar un organismo raquítico; parece ser que ha desaparecido de entre nosotros el gusto y placer intelectual, para ser sustituido por el sensualismo más refinado, que rinde culto y obediencia á la posesión de medios y elementos que en nada dignifican. Se ha hecho tan materialista nuestra conducta, que á todos nuestros actos les revestimos de pasiones mundanas; el vivir en la pobreza es crimen que no perdona la intransigente riqueza demagoga; nada importan las excelencias y educación de una vida privada de placeres, el delito de la *no posesión* le lleva encarnado, es el *inri* deprecativo con el que atestiguan su deficiencia para gustar de los favores humanos.

Los errores no se doblegan tan fácilmente ante la realidad de la razón, siguen en curso ascendente, y lo que antes era un pequeño conflicto de deberes, se traduce más tarde en batalla de derechos, que no son de los que dimanan de nuestra individualidad, pues estos no se arrancan con el poder, y la fuerza, sino aquellos que se engendran elevando un hecho á la categoría de derecho sancionado por el *código de las pasiones*.

¿Cuántas prerrogativas nacen al calor de estos derechos! El hombre atento solamente al placer representativo de una vida rica en goces, olvida su misión creíase superior cuando consigue su anhelante deseo, y por actos de su razón que tienen por germen una idea egoísta se coloca en pugna con el ser que nada posee.

Todos los nobles sentimientos del corazón están mancillados por esta lubricación; el amor, el patriotismo, el heroísmo y el pudor nada valen descartándoles el elemento material que les dá realce, pasarán ante los ojos de la sociedad como una quimera ó ilusión, encerrándoles en el axioma materialista *tanto vales cuanto tienes*.

Los tiempos que corren no son apropiados para expansiones del corazón; la joven pudorosa, instruida y trabajadora que no tiene *patrimonio* está desahuciada por el egoísmo, se la considerará como mera fórmula, pero jamás el cariño se inclinará hacia ella, nació pobre, y está condenada á vivir en la indigencia del amor. El héroe en tanto será estimado en cuanto posee, mas si procede de la obscuridad de la pobreza dejará de ser héroe para convertirse en un *suicida*. El pulor es patrimonio de unos pocos; ¡desgraciado el ser que no puede tapar su deshonra con el tupido manto de las riquezas! está condenada á vivir en la degradación mas espantosa sin que una mano bienhechora le vuelva al redil de la honestidad.

Dichosos los pueblos que, como Peñaranda, albergan en su seno ricos y pobres unidos por los lazos del amor; prosperarán grandemente si saben dis pensarse unos y otros los deberes y derechos sacratísimos de la personalidad humana.

J. CAMISÓN.

Horroroso incendio

Tres personas asfixiadas.—Una mujer salvada.

En el pueblo de Villafior (provincia de Avila) ocurrió el miércoles pasado un sensible accidente, que merece ser relatado por las circunstancias que han concurrido y las tristes consecuencias del mismo.

Hace unos dos meses fué robado el vecino de mencionado pueblo don Cándido Romero, y temiendo dicho señor ser otra vez víctima de los ladrones mandó construir puertas nuevas para todas las posesiones de su casa, poniendo en aquellas nuevas cerraduras y rejas en casi todos los huecos de la casa.

Mas la casualidad quiso que en las primeras horas de la mañana del miércoles, se desarrollase el terrible drama que tiene consternados á los vecinos de Villafior.

Vivia el anciano Cándido Romero en compañía de una hermana llamada Alejandra, de un nieto de seis años y de un sobrino llamado Nazario Sanchidrián, y como es de suponer guardaban las prevenciones debidas para no volver á ser acometidos por los cacos. Pero el miércoles último por la mañana hallándose en el lecho, sintieron crujir de maderas en el desván de la casa, y creyendo que otra vez fueran robados, y que estaban escalando su vivienda por el tejado se levantaron presurosos, cerrando á lo que se dice, con precaución, todas las puertas que comunicaban con la habitación donde residían; escucharon largo rato ansiosos de salir del apurado trance que ellos creían, pero no meditaron que sus vidas estaban cada vez más en peligro por las medidas salvadoras que habían tomado. No eran ladrones, sino que declarado un incendio en el tejado de la casa, producían las maderas al caer quemadas, el ruido que impresionaba á las víctimas; estas cuando se apercibieron de la catástrofe era ya tarde para su salvación, pues las llamas invadían por completo el edificio y estaban rodeados por el fuego; la turbación se apoderó de los desgraciados, y no acertaban á franquear las puertas que ambos habían cerrado con toda precaución; el fuego se propagaba por momentos é imposibilitaba á los honrados vecinos de Villafior salvar las vidas de aquellos infelices, que tuvieron muerte cierta en medio de las agonías y ayes mas espantosos.

Resultaron asfixiados el dueño de la casa D. Cándido Romero, su

niño de seis años y su sobrino Nazario Sanchidrián joven de 22 años; la Alejandra pudo salvarse merced á los esfuerzos del vecindario, pero recibió quemaduras tan graves que se teme un funesto desenlace.

Ignórase como pudo producirse el incendio que tiene costernados á los vecinos de Villafior, quienes apesar de sus esfuerzos no pudieron lograr salvar á las víctimas. El suceso ha causado también grande impresión en todos los pueblos llamados de la Moraña

MOVIMIENTO DE POBLACION

En la última semana se han efectuado en el Registro municipal las siguientes inscripciones:

Nacimientos, uno: Luis Flores Jaén.

Defunciones, tres; dos párvulos, Ceferino Rodríguez Martín y Tiburcia Aguado Rodríguez, y un adulto, Román Nava García.

Matrimonios, dos; Matias Villode Peña, viudo, y Marcelina Muñoz Gasco, soltera; Julian Delgado González, soltero, y Maura Barez García, soltera.

Por omisión involuntaria en la nota, ha dejado de incluirse en la perteneciente á la primera semana del mes actual la inscripción del nacimiento del niño Eduardo Juan de la Torre de Dios, hijo de nuestros amigos don Arturo y doña Carmen.

MERCADOS

Firmeza y alza en los precios del trigo y animación en las compras, y firmeza en los precios de los demás granos, especialmente en las algarrobas, es la nota dominante en todos los mercados de Castilla.

La misma firmeza obérvase en las harinas.

Tal estado de cosas parece ha de continuar.

Cotízase el trigo en Valladolid, Medina, Salamanca y otros muchos mercados de 44 y medio á 45 y medio reales la fanega, cebada de 26 á 28, centeno de 29 á 31, algarrobas de 32 á 34.

Barcelona paga de 45 á 46 reales las 94 libras sobre vagón y un telegrama que publican varios periódicos dan como concertada la venta de varios vagones á dichos precios.

En nuestro mercado rigieron el jueves último los siguientes precios:

Trigo á 44 reales fanega.

Cebada de 26 á 27

Centeno de 28 á 29

Algarrobas de 32 á 33

En partidas se han concertado varias á 44 reales en panera y no tendrá nada de extraño que hoy se pague algo más.

números anteriores para contribuir al entarimado de esta iglesia parroquial es el siguiente:

(Suma anterior 490 ptas)

D. José Bautista	5
D ^a . Sinfioriana Mesonero	5
D. Andrés Giménez	10
D. Juan Manuel Rodríguez	25

Una persona devota, que no quiere revelar su nombre

D. Cándido Sánchez de la Peña	5
-------------------------------	---

9 metros del entarimado.

NOTICIAS.

Merece plácemes

Como decíamos en el número anterior varios jóvenes de esta localidad animados del buen deseo de proteger al pobre peñarandino proyectan organizar estos Carnavales una *rondalla* dirigida por el reputado é inspirado profesor de música don Tomás Hernández, dedicando el producto de su trabajo en la meritoria obra de la caridad.

Hemos asistido á varios ensayos, y nos llena de placer el buen gusto artístico y grande ejecución que demuestra la *rondalla*, compuesta de individuos amantes de las grandezas musicales, y dispuestos siempre á cooperar por el engrandecimiento de Peñaranda.

Anteanoche obsequió la *rondalla* con serenata, al alcalde accidental D. Juan Junquera y á los diputados á Cortes y provinciales; el numeroso público, que escuchó con atención, quedó entusiasmado de la ejecución habil de los artistas, siendo aplaudidos con frenesí.

He aquí la lista de los individuos que componen la «*Rondalla Peñarandina*»

Abanderado, D. Francisco G. de Liaño

Director, D. Tomás Hernández

Cabo de guitarras, D. Antonio Moreno.

Violines, D. Tomás Hernández Felipe Moreno, y Miguel Dosuna

Bandurrias, Lucio García y Felix Velasco.

Laut, Antolín García.

Guitarras, Antonio Moreno, Dimas Perez, José Redondo, Pedro Calviche, Delfín Díaz, Crisanto García, Florencio Velasco

Lavera y Francisco Pá.

Flautín Martín Delgado.

Hierros Pelayo de Dios y José Blazquez.

Postulantes, Valeriano Sánchez Maestro Fernando Gomez de Liaño y Pedro Hernández de la Peña,

Contraste

Mañana lunes dará principio en esta villa la contrastación de aparatos para pesar y medir que se usen para transacciones en esta villa y pueblos de partido, terminando dicha operación el día 6,

Donativo

La sociedad de señoras *La Caridad* ha recibido un donativo de cinco pesetas, que le hizo

nuestro estimado amigo don Ildefonso Sánchez de la Peña, con motivo de festejar su fiesta ónomástica.

En nombre de *La Caridad* y de los pobres á quienes protege damos las más sinceras gracias al generoso donante.

Descansen en paz.

Ha fallecido en la inmediata villa de Macotera doña Ana Maria Bautista, madre de nuestro amigo el conocido farmacéutico don Manuel Sanchez Bautista.

En Salamanca, doña Romana Elena Gonzalez, madre de nuestro amigo don Antonio Alvarez Cedron Elena, Juez municipal de esta villa.

Y en Madrid, doña Carmen Falero, tia del virtuosísimo capellán del santo hospital-asilo de Santiago de la Puebla y buen amigo nuestro, don Rodrigo Lamez.

Enviamos á dichos señores y á las respectivas familias nuestro sentido pesame.

También nuestro amigo el conocido y apreciable artesano Tomás Nava, repostero del Casino de Peñaranda, ha pasado por el amargo trance de ver morir en pocos dias á su hijo mayor, Román á la edad de 12 años.

Reciban los angustiados padres el más sentido pesame.

Un ruego

En la mañana de ayer, una doméstica, arrojó, desde el portal de una casa de la calle Empedrada, una gran cantidad de agua, en ocasión de pasar un vecino de esta villa por delante de la puerta de la misma casa, recibiendo un chapuzo mayúsculo.

¿No se podrá extirpar de una vez la mala costumbre de arrojar el agua en esta forma? Porque además de sucio es antihigiénico.

Leasé

anuncio en 4.^a plana, pañuelos Manila, si quiere hacerse buena compra aprovechando la ocasión.

De regreso

Nuestros estimados amigos, don Francisco de Dios y don José Núñez han regresado á esta villa, de su expedición cinegética.

En la cacería cobró una hermosa jabalina don Francisco de Dios. La piel de la res ha sido traída á esta villa, y hemos tenido el gusto de ver tan precioso ejemplar, que pesa una arroba próximamente, solo la piel.

Muchos han sido los aficionados que han acudido á la casa de nuestro amigo, señor de Dios, para examinar de cerca la piel de referencia.

«PAN DE SAN ANTONIO»

Favores alcanzados por la mediación del Santo según las papeletas halladas en el cepo el día 28 de Enero.

A San Antonio bendito para el culto de los trece martes 65 céntimos de peseta y 35 para el pan de los pobres. Una devota del Santo.—Para que me alcances un favor te doy 25 céntimos para el pan de los pobres.—Te doy

tres pesetas, una para el pan de los pobres y dos para una Misa. Tu devota agradecida. *Nota.* Se avisará cuando se pueda aplicar esta Misa.

Importaron las limosnas para el pan 12 pesetas, 51 céntimos.

Para el culto, 65 céntimos.

Para una Misa, 2 pesetas.

PASATIEMPOS

(Solución á los del número 1, 235)

A las palabras puestas en juego

A Dios rogando y con el mazo dando

Al *Enigma*—La letra.

CHARADA *² DIALOGADA

1.^a y 3.^a

—Nos hemos de batir. Tiene V. la elección de armas, porque ha sido el provocado, pero cónstele á V. que de antemano acepto cuanto me proponga.

—Pues á palos...y á doscientos pasos.

2.^a y 3.^a

—¿Que tal viene V. Sr. D. Ciriaco?

—Hombre, no se presenta mal, pero como es la primera vez que con tal suceso se ha de conquistar la paciente es honroso nombre de madre...

Todo

—¿Y cuando han quedado los testamentarios en dar fin á su cometido?

—Aún tardarán algunos dias porque llevan con la mayor escrupulosidad todos los datos para hacer equitativamente el *todo* entre los partícipes herederos.

*²

SEMBLANZAS HISTÓRICAS

1.^a—Al hombre aconsejé, vení á los reyes, la paz á un pueblo af, y al rayo leyes.

2.^a De una verdad proclamada víctima fui, y fué mi guerra vencer la ignorancia osada, pues que dejé comprobada su ignominia con la tierra.

(Las soluciones en el número próximo.)

PEÑARANDA. 1902

IMP. DE B. SANCHEZ

QUINTAS

Los mozos del actual reemplazo se redimen con seguridad y economía ingresando ANTES DEL SORTEO del 9 de Febrero, en LA NACIONAL, asociación de padres de familia que funciona en toda España.

LA NACIONAL, redime á metálico á sus asociados en cualquier época de los 12 años, que entre activo y reservas dura el servicio militar, y en los cuales les correspondiera, por cualquier causa, prestar servicio activo.

Esta concesión solo la hace esta Casa, que esta en posesion de honrosas condecoraciones concedidas por el Gobierno de S. M.

Dirigirse al representante en Peñaranda y pueblos comarcanos,

D. ARTURO PÉREZ

que vive en Peñaranda Barberos 4

Vino de mesa

En la casa de Práxedes Moreno Burgos, calle de la Comadre, 12, se vende vino tinto superior de mesa, puro, de la Rivera del Tajo, al precio de 18 reales cantaro. Al por menor, 15 céntimos cuartillo.

Pruebes y se convencerán del riquísimo vino que ofrecemos.

SUSCRIPCIÓN PARROQUIAL

La suscripción iniciada en

¡¡IMPORTANTÍSIMO!!

SOLO POR UNA SEMANA

SE LIQUIDAN todas las existencias de Mantones bordados de la China, vulgarmente llamados de MANILA con una baja del 30 por ciento.

La ocasión no puede ser más propicia y favorable para quienes deseen aprovecharse de tan importante rebaja.

—SUCURSAL DE HICÓLITO MONTERO—

Plaza Corralada.---Peñaranda.

Preparación

completa para las próximas oposiciones a estadística bajo la dirección del licenciado en Ciencias D. Julio Monzón, ingresado en el cuerpo en las últimas oposiciones. Honorarios: 30 pesetas mensuales, empezando antes del 1.º de Febrero,

Queda abierta la matrícula en la calle de San Pablo, 84 Salamanca

LA CATALANA

COMPANÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Y EXPLOSIONES DE TODA CLASE
A PRIMA FIJA

DOMICILIADA EN BARCELONA

Dormitorio de San Francisco, n.º 5
Edificio de su propiedad

GARANTIAS

CAPITAL SOCIAL... PTAS. 5.000.000 | 17.838.422'50
RESERVAS Y PRIMAS... 12.838.422'50

Fondos colocados en inmuebles en Barcelona y en valores de superior garantía

REPRESENTANTE EN PEÑARANDA

D. RAMON MEDIERO.

Calle de Nuestra-Señora.

Jarabe Balsámico de Tolú y Brea de C. Flores.

Eficaz contra las afecciones del aparato respiratorio. Precio del frasco, una peseta.

Calle de Cerrajerros.

Sabañones

Desaparecen en muy pocos días haciendo uso del COLODION RESOLUTIVO de C. Flores. Precio del Frasco una peseta.

Manuel Matín Navarro

LICENCIADO EN FILOSOFÍA Y LETRAS

Dá lecciones de las asignaturas de su Facultad.

Enseña Francés de una manera practica.

PRECIOS MÓDICOS

10, Luz Nueva, 10.—Peñaranda.

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA

COMPANÍA COLONIAL

TAPIOCA, TES

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPOSITO GENERAL

CALLE MAYOR NUMEROS 18 Y 20
MADRID

FABRICA DE CHOCOLATES

DE

JUAN FRANCISCO MARTÍNEZ

Plazuela de San Juan de Barbalos, número 13

SALAMANCA

Montada esta fabrica con los últimos adelantos, y proponiendome emplear siempre los mejores productos en la elaboración, creo haber interpretado los deseos de la numerosa clientela que me favoreció durante el tiempo que trabajé el artículo como sucesor de la antigua y reputada fábrica del señor Azcona. Con el fin de ampliar mi fabricación y para que el público en general de la provincia pueda disfrutar de la pureza de mis chocolates, que fabricaré de 1'50 pesetas en adelante. He establecido los depósitos en esta villa de Peñaranda en las casas comercios de don Luis Peña, (ferreteria) y don Demetrio Hernández (ultramarinos) para comodidad de los que me honren con su consumo, como así el que guste puede dirigirse a la fábrica y se le servirá directamente.

LA SALUD A DOMICILIO LA MARGARITA EN LOECHES

Tomando una cucharada de las de café al día, antes de cada comida preparada la digestión y habre el apetito.

Como purgantes a las dos horas dejan libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibillosa, antiescrofulosa, antihéptica, antisifilitica, antiparasitaria y muy reconstituyente.—Con esta agua, de uso general hace cincuenta años, se tiene la salud a domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas, medallas de oro y distinciones.

Deposito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de agua llamadas naturales, y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta todos los estómagos, no irrita y mezclándola con agua, resulta aún muy superior a las similiares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de la MARGARITA, sus condiciones terapéuticas son pocas.—Hecho el analisis por MR. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de Parsis fué declarada este agua la mejor de su clase y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo a los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes resulta, que LA MARGARITA DE LOECHES es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico y que son los más poderosos purgantes y la única que contenga carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyente. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbonico que las que pretenden ser similiares y tal es la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico y reemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas, que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.—SUGRAN CAUDAL DE AGTA de carace en las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis Madrid, Jardines 15, bajos. Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.